PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2022

En la ciudad de Paraguarí, a los 26 días del mes de setiembre de 2022, se reúnen: el C.P. Javier Ocampo, la Ing. Cynthia González y la Lic. Fátima Acevedo, funcionarios designados por Resolución Nº 16 de fecha 02 de julio de 2021, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y JUZGADOS DE LOS DISTRITOS DE CABALLERO Y MBUYAPEY" ID Nº 406126**.

Monto del llamado:

El monto mínimo para el presente llamado es de **Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)** y el monto máximo es de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones).** Correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2022 el monto de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y al ejercicio fiscal 2023 el monto de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones).

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 16 de setiembre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)	4000603-4	La Victoria 1355 c/ San Bernardo - Lambaré	0983 – 218 949	ejoeda708@gmail.com
02	IMPERIO GROUP S.A.	80078669-6	Libertad 1708 y San Miguel – San Lorenzo	0984 – 416 999	imperiogroupsa@hotmail.com

1.1 Verificación Cuantitativa de los Documentos Presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Zunilda Ortiz Ramírez
Contraloría interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Erico Ojeda
EJ INGENIERÍA
4.000.603-4

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Erico javier Ojeda Pperffecon	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 30.923.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 8.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/09/2022 a 14/01/2023, 120 dias
Imperio Group S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 37.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Erico javier Ojeda Pperffecon	15		NO
Imperio Group S.A.	0		NO

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL OFERENTES	El Formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IMPERIO GROUP S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma IMPERIO GROUP S.A. presenta su Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de "DECLARACIÓN JURADA"; sin embargo, conforme las Bases Concursales pertinentes, la Convocante ha requerido la instrumentación de la Garantía a través de Póliza de Seguro.

Por tanto, se rechaza la oferta de la firma IMPERIO GROUP S.A., en virtud a lo establecido en el numeral 1 del apartado a) del Art. 63 del Decreto Nº 2992/2019, reglamentario de la Ley Nº 2051/2003; *"...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria..."* (Sic).

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.documentos.gov.py y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes (propietarios) de las firmas oferentes abajo mencionados, se hallan o no incursos en las

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTE	NOMBRE	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
EJ INGENIERÍA	Erico Javier Ojeda Pperffecon	4000603	Representante Legal.	No registra datos.

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que el representante de la firma oferente referenciada en la tabla que precede, a la fecha del presente Informe, no se halla incurso en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

3. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas oferentes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de precios ofertados que se presenta como Anexo.

4. Tabla de ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precios presentada por las firmas oferentes, que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

5. Análisis de precios ofertados por las firmas oferentes:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se ha procedido al análisis de los precios ofertados, conforme se expone en el cuadro respectivo que se presenta como Anexo.

OFERENTE	SOLICITUD	OBSERVACIÓN
ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)	Por Nota Nº 40, se solicitó el detalle de la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos, en virtud a la normativa contenida en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	Por Nota de fecha 22 de setiembre del corriente, el oferente ha presentado el desglose requerido, a través de la planilla pertinente obrante en la sección Formularios de las Bases Concursales.

4. Margen de preferencia:

Tras el rechazo de la oferta presentada por la firma IMPERIO GROUP S.A., deviene inaplicable el Margen de Preferencia.

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

5. Solicitud de documentos:

	SOLICITUD	CUMPLE/NO CUMPLE
ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)	**Por Nota Nº 41/2022 de fecha 21/09/2022 se solicitó cuanto sigue:**	**CUMPLE** La firma unipersonal Erico Javier Ojeda Pperffecon (EJ INGENIERÍA), ha respondido en tiempo y forma, vía correo electrónico en fecha 22 de setiembre del corriente, adjuntando las documentaciones solicitadas.
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	
	Certificado de Cumplimiento Tributario.	
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	
	Formulario 106 del año 2019, para contribuyentes del IRPC; y de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRE Simple.	
	Últimas 6 Declaraciones Juradas del IVA General, presentadas dentro del Ejercicio Fiscal 2022, exclusivamente para contribuyentes del IVA General.	
	Copias simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas en la prestación de servicios de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES en el sector público y/o privado. (Correspondiendo a los siguientes años (2021, 2020 y 2019)).	
	Currículo de la empresa oferente.	
	Declaración Jurada del listado del personal a su cargo, propuesto para ejecutar el Contrato.	
	Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Jefe de Mantenimiento (Ingeniero Civil o Arquitecto).	
	Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Ingeniero Electromecánico requerido.	
	Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional (Ingeniero Industrial) y copia de su respectiva Habilitación emitida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	
	Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Lic. en Administración requerido.	
	Copia simple del Certificado de Estudio y Currículo Vitae del Personal Técnico Electricista y copia de su respectivo Registro emitido por la ANDE.	
	Copia simple del Certificado de Estudio y Currículo Vitae del Personal Técnico Plomero.	
	Declaración Jurada del listado de herramientas y equipos para la ejecución de todos los servicios requeridos.	

6. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma unipersonal **ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA);** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Requisitos de Calificación	
6.1- Calificación Legal.	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente. (Fojas 09 de la Oferta).
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
6.2- Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
Formulario 106 del año 2019, para contribuyentes del IRPC; y de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRE Simple.	
Últimas 6 Declaraciones Juradas del IVA General, presentadas dentro del Ejercicio Fiscal 2022, exclusivamente para contribuyentes del IVA General.	

Situación financiera actual del Oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)			
Índice - IRE Simple	**Margen**	**Ratio - Promedio:**	**CUMPLE**
Eficiencia: Ingreso / Egreso.	***Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los tres últimos años (2021, 2020 y 2019)***	1,0387	**SI**

Situación financiera actual del Oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)			
Índice - IVA General	**Margen**	**Ratio - Promedio:**	**CUMPLE**
Eficiencia: Ingreso / Egreso.	***Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de las seis últimas Declaraciones Juradas presentadas dentro del ejercicio fiscal 2022***	1	**SI**

6.3- Experiencia Requerida	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente. (Fojas 11 de la Oferta).

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Copias simples de Contratos, Órdenes de Servicio y/o Facturas en la prestación de servicios de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES. Correspondiente a los siguientes años (2021, 2020 y 2019)).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
OBS: En base a los documentos presentados por el oferente, se concluye que el mismo acredita prestaciones que totalizan como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado.	
Currículo de la empresa oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
6.4- Capacidad Técnica	
Declaración Jurada del listado del personal a su cargo, propuesto para ejecutar el Contrato.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente, tras requerimiento.
Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Jefe de Mantenimiento (Ingeniero Civil o Arquitecto).	
Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Ingeniero Electromecánico requerido.	
Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional (Ingeniero Industrial) y copia de su respectiva Habilitación emitida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	
Copia simple del Título Universitario y Currículo Vitae del Lic. En Administración requerido.	
Copia simple del Certificado de Estudio y Currículo Vitae del Personal Técnico Electricista y copia de su respectivo Registro emitido por la ANDE.	
Copia simple del Certificado de Estudio y Currículo Vitae del Personal Técnico Plomero.	
Declaración Jurada del listado de herramientas y equipos para la ejecución de todos los servicios requeridos.	

7. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

7.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma unipersonal **ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)** con **RUC Nº 4000603-4**; por un monto mínimo de **Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)** y un monto máximo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones)**. Correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2022 el monto de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y al ejercicio fiscal 2023 el monto de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones); acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON (EJ INGENIERÍA)						
Ítems	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; PINTURAS - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
1.1	Provisión y colocación de cielorraso en placas de yeso DurlocK desmontables, con estructura suspendida de aluminio	M2	Evento	1	200.000	200.000
1.2	Provisión y colocación de cielorraso en placas de yeso DurlocK a junta tomada con pintura	M2	Evento	1	200.000	200.000
1.3	Pintura acrílica con enduido en paredes interiores	M2	Evento	1	70.000	70.000
1.4	Pintura acrílica con enduido de cielorraso de DurlocK a junta tomada	M2	Evento	1	62.000	62.000

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

1.5	"Pintura c/ esmalte sintético sobre estructuras metálicas: pergolado, portones y vallados c/ malla de metal desplegado y bastidores de tubos y perfiles, incluye corrección de áreas oxidadas con convertidor de óxido	M2	Evento	1	70.000	70.000
1.6	Pintura c/ esmalte sintético sobre barandas, incluye pasamanos	M2	Evento	1	80.000	80.000
1.7	Lustre a la laca sobre aberturas de madera	M2	Evento	1	77.000	77.000
1.8	Pintura acrílica texturada en paredes exteriores	M2	Evento	1	88.000	88.000
1.9	Tratamiento de las superficies exteriores; revestidas de piedra, con resina acrílica de base acuosa	M2	Evento	1	122.000	122.000
1.10	Pintura al agua en paredes interior y exterior	M2	Evento	1	55.000	55.000
1.11	Mano de obra	GL	Evento	1	100.000	100.000
2	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; INSTALACIONES SANITARIAS - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
2.1	Provisión y cambio de válvula de descarga automática de inodoro 1 1/2"	UNI	Evento	1	260.000	260.000
2.2	"Provisión y cambio de válvula para mingitorio compac pressmatic 3/4	UNI	Evento	1	450.000	450.000
2.3	Provisión y cambio de canilla para lavatorio compac pressmatic	UNI	Evento	1	600.000	600.000
2.4	Provisión y cambio de llave de paso mingitorio	UNI	Evento	1	200.000	200.000
2.5	Provisión y cambio de gomas de conexión y roceta p/ inodoro	UNI	Evento	1	21.000	21.000
2.6	Provisión y cambio de conexión flexible p/ agua	UNI	Evento	1	18.000	18.000
2.7	Provisión y cambio de canillas p/ pared pico alto (kichennette)	UNI	Evento	1	600.000	600.000
2.8	Provisión y cambio de sopapa	UNI	Evento	1	30.000	30.000
2.9	Provisión y cambio de sifón	YA	Evento	1	47.000	47.000
2.10	Provisión y cambio de llave de paso de 1/2	UNI	Evento	1	88.000	88.000
2.11	Provisión y cambio de tapa de inodoro redondo acolchonado	UNI	Evento	1	200.000	200.000
2.12	Provisión y cambio de tapa de inodoro cuadrado	UNI	Evento	1	150.000	150.000
2.13	Sellado de junta con silicona	UNI	Evento	1	200.000	200.000
2.14	Reparaciones de cañerías con pérdidas	UNI	Evento	1	100.000	100.000
2.15	Provisión y colocación de lavatorios	UNI	Evento	1	450.000	450.000
2.16	Provisión y colocación de inodoros	UNI	Evento	1	262.000	262.000
2.17	Provisión y colocación de mingitorios	UNI	Evento	1	450.000	450.000
2.18	Mano de obra	GL	Evento	1	200.000	200.000
3	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; ABERTURAS DE CRISTAL TEMPLADO - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
3.1	Reparación y mantenimiento de puerta tipo blindex de entrada y salida del edificio (incluye repuestos)	UNI	Evento	1	2.200.000	2.200.000
3.2	Reparación y mantenimiento de ventana de vidrio (incluye repuestos)	UNI	Evento	1	600.000	600.000
3.3	Mano de obra	GL	Evento	1	200.000	200.000
4	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; ABERTURAS DE MADERA Y MAMPARAS - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
4.1	Cambio de cerradura	UNI	Evento	1	190.000	190.000
4.2	Ajuste y nivelación	UNI	Evento	1	189.000	189.000
4.3	Colocación de puerta de madera	UNI	Evento	1	220.000	220.000
4.4	Provisión y colocación de mamparas con perfilería	M2	Evento	1	310.000	310.000
4.5	Provisión y colocación de Abertura, provisión de puerta vidriada de Eucatex de 0,80 x 2,10 (incluye cerradura)	UNI	Evento	1	880.000	880.000
4.6	Mano de obra	GL	Evento	1	100.000	100.000

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

5	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; PORTONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
5.1	Reparación de portón corredizo	UNI	Evento	1	2.650.000	2.650.000
5.2	Pintura de portón corredizo (antióxido y sintético)	M2	Evento	1	72.000	72.000
5.3	Reparación y colocación de puerta metálica	UNI	Evento	1	480.000	480.000
5.4	Provisión de bancos metálicos en exteriores con pintura	UNI	Evento	1	2.200.000	2.200.000
5.5	Reposición de cesto para basura con pintura	UNI	Evento	1	980.000	980.000
5.6	Mano de obra	GL	Evento	1	555.000	555.000
6	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; TECHOS, REVESTIDOS, REVOQUES Y EXTERIORES - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
6.1	Reparación de techo de teja	M2	Evento	1	310.000	310.000
6.2	Colocación de pisos de granito	UNI	Evento	1	168.000	168.000
6.3	Provisión y colocación de perfilería en detalle vidriado de fachada	UNI	Evento	1	375.000	375.000
6.4	Reparación de revestido de piedras en canteros	M2	Evento	1	117.000	117.000
6.5	Demolición y reposición de azulejado	M2	Evento	1	114.000	114.000
6.6	Colocación de zócalos de granito	ML	Evento	1	58.000	58.000
6.7	Revoque en zonas de desprendimiento	M2	Evento	1	64.000	64.000
6.8	Aislación y sellado entre pared y canaleta	ML	Evento	1	62.000	62.000
6.9	Mano de obra	GL	Evento	1	120.000	120.000
7	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; OBRAS VARIAS - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ)**					
7.1	Reparación y reemplazo de cañería de sistema pluvial con pérdida (desde azotea hasta planta baja)	ML	Evento	1	75.000	75.000
7.2	Reparación y reemplazo de cañería de sistema de agua con pérdida (interior y exterior del edificio)	ML	Evento	1	32.000	32.000
7.3	Mantenimiento y reparación de bebederos (incluye materiales y repuestos)	UNI	Evento	1	450.000	450.000
7.4	Mano de obra	GL	Evento	1	309.000	309.000
8	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; ESTRUCTURA METÁLICA - (JUZGADO DE LA CIUDAD DE CABALLERO)**					
8.1	Baranda de estructura metálica para balcón y escalera	ML	Evento	1	420.000	420.000
8.2	Pintura con antióxido de baranda	ML	Evento	1	70.000	70.000
8.3	Mano de obra	GL	Evento	1	500.000	500.000
9	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; SISTEMA ELÉCTRICO - (JUZGADO DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY)**					
9.1	Provisión y colocación de tubos fluorescentes led de 9 w	UNI	Evento	1	50.000	50.000
9.2	Provisión y colocación de llaves de 20 A	UNI	Evento	1	30.000	30.000
9.3	Provisión y colocación de luces para pergolado, artefactos, focos y verificación de cableado y conexiones	UNI	Evento	1	350.000	350.000
9.4	Provisión y colocación de focos de bajo consumo	UNI	Evento	1	50.000	50.000
9.5	Provisión y colocación de canilla tipo pressmatic	UNI	Evento	1	400.000	400.000
9.6	Provisión y colocación de canilla metálica pico alto para kitchenette	UNI	Evento	1	900.000	900.000
9.7	Reparación de puerta de acceso tipo blindex, con provisión de repuestos.	GL	Evento	1	2.100.000	2.100.000
9.8	Mano de obra	GL	Evento	1	100.000	100.000
10	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; REVOQUES - (JUZGADO DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY)**					
10.1	Provisión de baldosas y reparación de caminero en patio	M2	Evento	1	120.000	120.000
10.2	Reparación de bancos de madera exteriores	UNI	Evento	1	1.900.000	1.900.000
10.3	Mano de obra	GL	Evento	1	100.000	100.000
11	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; PORTONES - (JUZGADO DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY)**					
11.1	Reparación de portón de acceso peatonal	GL	Evento	1	1.200.000	1.200.000
11.2	Reparación y pintura de pergolado de estructura metálica	GL	Evento	1	693.000	693.000

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

11.3	Reparación de portón de acceso vehicular	GL	Evento	1	1.750.000	1.750.000
11.4	Pintura de estructuras metálicas con antióxido (rejas, portones; y pergolado)	M2	Evento	1	90.000	90.000
11.5	Pintura de estructuras metálicas con sintético (rejas, portones; y pergolado)	M2	Evento	1	90.000	90.000
11.6	Mano de obra	GL	Evento	1	100.000	100.000
12	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO; PINTURA - (JUZGADO DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY)**					
12.1	Pintura acrílica texturada en paredes exteriores	M2	Evento	1	80.000	80.000
12.2	Tratamiento de las superficies exteriores; revestidas de piedra, con resina acrílica de base acuosa	M2	Evento	1	120.000	120.000
12.3	Mano de obra	GL	Evento	1	80.000	80.000
13	**LIMPIEZA DE OBRA - (PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ; JUZGADO DE LA CIUDAD DE CABALLERO; JUZGADO DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY)**					
13.1	Limpieza general de zonas intervenidas en los diferentes edificios	GL	Evento	1	100.000	100.000
	TOTAL					**30.923.000**

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Ing. Cynthia González Sanabria

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí